

RESOLUCIÓN No. 02-315
(Bucaramanga, 23 de marzo de 2018)

Por la cual se modifica transitoriamente la Jornada Laboral de los funcionarios Administrativos de la Planta de las Unidades Tecnológicas de Santander

EL RECTOR DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
En uso de sus atribuciones legalmente conferidas, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 02-225 de fecha 21 de marzo de 2017 se estableció la jornada ordinaria laboral para los Funcionarios Administrativos de Planta de las Unidades Tecnológicas de Santander, en el siguiente horario: de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Que el Rector de las Unidades Tecnológicas de Santander, con el propósito de propender por el bienestar de sus funcionarios y con el fin de generar espacios de integración familiar, sin que afecte la normalidad en la gestión institucional, considera viable modificar transitoriamente la jornada laboral de la siguiente manera: el día 30 de abril de 2018 no se prestará servicio en las áreas administrativas de las UTS.

Que con el fin de recuperar la jornada laboral del día 30 de abril de 2018; a partir del jueves 05 de abril de 2018 hasta el día viernes 27 de abril de 2018 se laborará en el horario de 7:30 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:30 p.m.

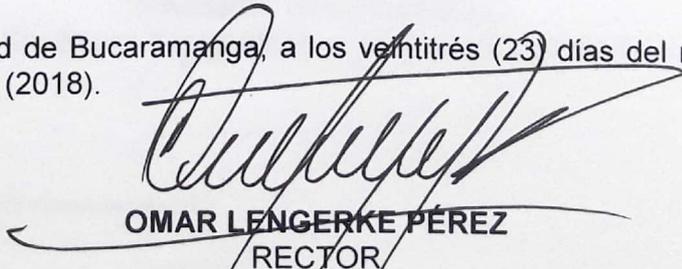
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar transitoriamente la jornada laboral entre los días 05 y 27 de abril de 2018, inclusive, tiempo durante el cual se laborará en el siguiente horario: 7:30 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:30 p.m.

ARTÍCULO SEGUNDO: El día miércoles 02 de mayo de 2018, se reanudará en horario laboral habitual de 7:30 a.m. a 12 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Expedida en la ciudad de Bucaramanga, a los veintitrés (23) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018).


OMAR LENGERKE PÉREZ
RECTOR

Proyectó: Mónica Martínez Ramírez / CPSP/ Talento Humano
Revisó: Maritza Ieal Valencia/ Profesional Universitario/TH
Revisó: Marisol Olaya Rueda- Directora Administrativa de Talento Humano

Página 1 de 1
Resolución No. 02- 315 del 23 de marzo de 2018



Calle de los Estudiantes No. 9 - 82 Ciudadela Real de Minas
Línea gratuita nacional: 01 8000 94 02 03
PBX: 6917700
e mail: uts@correo.uts.edu.co
Código postal: 680005318
Bucaramanga - Santander - Colombia

www.uts.edu.co